

INFORME

I-2025-10447 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0393/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

: Lic. Wilfredo Castro Duran
TECNICO III ADMINISTRATIVO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**
PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE
VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TORO
TORO - FASE (X) 2025 - POTOSÍ", CÓDIGO
INTERNO: AEV-PT-PVC-20/25.

FECHA : 08 de mayo de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2025-10447 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0431/2025 de fecha 15 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través del Arq. Brayan Bladimir Jorge Gutierrez - Técnico II en Diseño I con el VºBº del Arq. José Poma Negretty - Responsable Gestión de Proyectos, se realizó la Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TORO TORO - FASE (X) 2025 - POTOSÍ".
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 083/2025 de fecha **23 de abril de 2025** el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TORO TORO - FASE (X) 2025 - POTOSÍ".
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 23 de abril de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N° **AEV/RCD-PTS/ N° 102/2025** de fecha **23 de abril de 2025**.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 05 de mayo de 2025, donde **NO** se presentó **NINGUN PROPONENTE**.

• **Apertura de Propuestas:**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con el Acto Administrativo y posterior lectura del Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la **NO** presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se evidencio la **NO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

3. CONCLUSIÓN

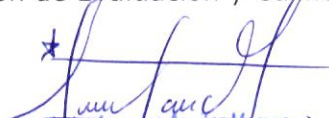
El Artículo 18 (DECLARATORIA DESIERTA), subnumeral I) Procederá la declaratoria desierta cuando:, Inciso a) No se hubiera recibido ninguna propuesta, del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaratoria desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTA, no se realizó recepción ninguna propuesta, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad DECLARAR DESIERTA, el presente Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TORO TORO – FASE (X) 2025 – POTOSÍ"**, con **CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-20/25**, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa – DCD publicado en la página de la VIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Arg. Luisa Lourdes Aguilar Mamani
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Lic. Wilfredo Castro Durán
TECNICO III
ADMINISTRATIVO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

WCD/LLAM
Cc: arch.